



2017/13

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Nº 13 CORRESPONDIENTE AL MARTES 13 DE JUNIO DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 20-06-2017**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero, Profa. María Luisa Serrano y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 09:22 a.m.

**PUNTO ÚNICO A TRATAR:**

Influencia de la situación del país sobre las actividades académicas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisiones:**

1. Se continua la flexibilización de las actividades académicas, desde el día miércoles 14-06 hasta el día martes 20-06 del presente año, entendiéndose como flexibilización la suspensión del control de asistencia a clases, suspensión de laboratorios y demás actividades prácticas y suspensión de evaluaciones.
2. Se exhorta a la comunidad de la Facultad de Farmacia a retomar las actividades propias de la Academia, siempre y cuando las condiciones lo permitan, a fin de cumplir con la misión de la Universidad.
3. En caso de haber acuerdos entre profesores y estudiantes para la realización de actividades académicas informar oportunamente a la Coordinación Académica.

**Decisión:** Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la comunidad de la Facultad de Farmacia.

Finalizó la sesión a las 09:41 a.m.

